



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

046-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 JUL 2021

VISTO:

Las actuaciones obrantes en los Expedientes N° 019/20 y N° 015/21 - F.C.S. Y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto de Necesidad y Urgencia DECNU-2020-875-APN-PTE se dispuso la medida de "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Que la Universidad Nacional de Catamarca adhirió al mencionado DNU y sus prorrogas, dictadas por Gobierno Nacional.

Que el periodo de distanciamiento social, preventivo y obligatorio se encuentra prorrogado.

Que en el transcurso del tiempo, la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNCA ha podido organizar los diferentes espacios virtuales para las asignaturas de todas sus carreras, y mejorar los controles administrativos de la situación académica de los estudiantes.

Que, asimismo, el Personal Docente adquirió experiencia en el manejo de las herramientas disponibles, e implementó planes de contingencia para el cursado de las asignaturas que no requieren obligatoriamente la realización presencial de trabajos prácticos para su regularización.

Que a efectos de facilitar el trayecto académico de los estudiantes, es imprescindible habilitar la mayor cantidad de asignaturas posibles en las mesas de exámenes dispuestas en el Calendario Académico vigente.

Que atento lo aconsejado por Secretaría Académica, previa intervención de los docentes responsables de las asignaturas de cada carrera, este Decanato eleva al Cuerpo nómina de asignaturas posibles de rendir exámenes finales en condición de alumno regular, cohorte 2020/2021, a partir del Turno Ordinario Julio-Agosto 2021, respetando las correlatividades establecidas en los respectivos Planes de Estudios.

Que el Decreto del Poder Ejecutivo de la provincia de Catamarca N° 1181, autoriza a la UNCA, el retorno de las actividades de formación prácticas y prácticas profesionales de modalidad presencial a partir del 28 de junio de 2021.

Que el Cuerpo Constituido en Comisión el 1 de julio de 2021, analiza la propuesta Decanal y estima conveniente su aprobación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Virtual del 1 de julio 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONFIRMAR el decisorio de la Resolución N° 20/2021 C.D. .F.C.S.



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA WACHADO NIETO
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

046-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

02 JUL 2021

ARTICULO 2°.- CONFIRMAR la regularidad de las asignaturas alcanzada por los estudiantes de las carreras de esta Unidad Académica en el año 2020 y las correspondientes al año 2021; pudiendo rendir exámenes finales en turnos programados por Calendario Académico, respetando las correlatividades establecidas en los respectivos Planes de Estudios, a partir del Turno Ordinario Julio-Agosto 2021, de conformidad al Anexo del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 3°.- HABILITAR Las actividades prácticas y teórico-prácticas esenciales y de modalidad presencial pendientes del 2020/2021 de las asignaturas de las carreras de grado y pregrado de la F.C.S. en aulas, laboratorios, gabinetes de simulación, comedor universitario, servicio de salud universitaria y CECOFE de la UNCA, hospitales, CAPS, y las de a campo al aire libre.

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que cada cátedra organizará las respectivas actividades teniendo en cuenta los aforos de sus espacios, las normativas sanitarias, protocolos de la F.C.S. y de la UNCA; debiendo comunicar a los estudiantes a través de los medios que considere más efectivos con la antelación correspondiente.

ARTICULO 5°.- COMUNICAR a Secretaría Académica, la organización de las actividades de la cátedra con el fin de coordinar la logística para desarrollar las actividades académicas prácticas y teórico-prácticas, habilitadas en el Artículo 3° de la presente.

ARTICULO 6°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

046-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

02 JUL 2021

ANEXO

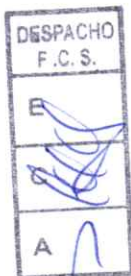
CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERIA

ASIGNATURAS - PLAN 1993

Dietoterapia
Farmacología II
Historia de la Enfermería
Bioestadística I
Bioestadística II
Introducción a la Administración Enseñanza y Salud Publica
Psicología Social
Psicología Evolutiva
Fundamentos de Medicina Legal y Deontología Médica
Didáctica en Enfermería
Psicología Clínica
Ingles Técnico y Científico I
Investigación en Enfermería
Seminario de Deontología y Fundamentos Antropológicos
Ingles Técnico y Científico II

ASIGNATURAS - PLAN 2018

Anatomía y Fisiología Humana I
Introducción a la Filosofía
Antropología de la Salud
Anatomía y Fisiología Humana II
Psicología
Nutrición y Dietoterapia
Farmacología
Microbiología y Parasitología
Sociedad, Estado y Políticas Públicas
Ética y Deontología
Investigación en Enfermería I
Epidemiología
Electivas:
1° cuatrimestre: Inglés
2° cuatrimestre: Informática en Enfermería



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

046-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

02 JUL 2021

CARRERA: LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA

Matemática I
Física I
Biología
Matemática II
Física II
Informática
Inglés Técnico
Química Biológica
Termodinámica
Bioquímica de los Alimentos
Legislación Bromatológica y Ética Profesional
Estadística Aplicada
Introducción a la Tecnología de los Alimentos
Educación Bromatológica
Metodología de la Investigación
Tecnología de los Alimentos I
Operaciones Unitarias
Nutrición
Tecnología de los Alimentos II
Organización de Empresas Alimenticias y Gestión de la Calidad

CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICION

Biología
Química
Biofísica
Anatomía y Fisiología I
Bioquímica
Anatomía y Fisiología II
Química de los Alimentos
Microbiología y Parasitología
Bromatología y Tecnología Alimentaria
Psicología Social e Institucional
Saneamiento Ambiental e Higiene de los Alimentos
Introducción a la Salud Pública
Estadística
Metodología de la Investigación I
Ética Profesional
Metodología de la Investigación II



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

046-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

02 JUL 2021

CARRERA: TECNICATURA EN HEMOTERAPIA

- Anatomía y Fisiología Humana I
- Biofísica
- Biología
- Salud Pública I
- Anatomía y Fisiología Humana II
- Química y Bioquímica
- Salud Pública II
- Fundamentos de Hemoterapia
- Epidemiología
- Microbiología y Parasitología
- Informática
- Psicología Social e Institucional
- Estadística
- Inglés Técnico
- Fisiopatología I
- Fisiopatología II
- Ética, Deontología y Aspectos Médicos Legales

CARRERA: CICLO LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA

- Fisiología del Ejercicio I
- Inglés Técnico I
- Evaluación y Estadística
- Informática
- Estudio de la Constitución
- Biomecánica
- Ergometría y Rehabilitación
- Fisiología del Ejercicio II
- Inglés Técnico II
- Entrenamiento Deportivo
- Metodología de la Investigación
- Administración y Planificación



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD